

DISPOSICION SE-CFJ N° 099/21

Buenos Aires, 2 de agosto de 2021

VISTO:

La Ley N° 7 (modif. por Ley 5288), la Res. CACFJ N° 04/21, la Disp. SE-CFJ N° 17/21 y 038/21, y;

CONSIDERANDO:

Que la Res. CACFJ N° 04/21 aprobó la realización de la actividad "Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Procedimientos Administrativos".

Que la Disp. SE-CFJ N° 038/21 autorizó la realización de la actividad "Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Procedimientos Administrativos" y a tal fin se convocó como capacitador a Alfredo Gusman.

Que la actividad se llevó a cabo los días 9, 16 y 23 de junio y 7 y 14 de julio de 2021.

Que la Disp. SE-CFJ N° 017/21 estableció los montos de retribución para quienes desempeñen las tareas de capacitación, coordinación, dirección, evaluación de capacitandos, auxiliar docente, dictado de conferencias magistrales, exposiciones en jornadas, debates y mesas redondas e intérprete de Lengua de Señas Argentina en las actividades de capacitación organizadas por el Centro de Formación Judicial.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por Ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que a efectos del pago de la retribución correspondiente resulta necesario el dictado del acto administrativo pertinente (Disp. SE-CFJ N° 03/16, Anexo I) y existen fondos presupuestarios suficientes en la cuenta 3.4.5. (Capacitación) del Presupuesto del Centro de Formación Judicial.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1°) Certifíquese la participación de Alfredo Gusman como capacitador en la actividad "Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Procedimientos Administrativos".

2°) Autorízase el pago de la suma de pesos veinticuatro mil (\$24.000,00) a Alfredo Gusman en virtud de la certificación efectuada en el art. 1° de la presente disposición.

3) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal

Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 099/21

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'E. Molina Quiroga', written over a faint horizontal line.

Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial

VF